

Banco de la Nación

Informe Semestral

Clasificaciones

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución (1)	A	A
Obligaciones de LP (2)	AAA(pe)	AAA(pe)
Bonos Subordinados (2)	AA+(pe)	AA+(pe)

Con información financiera a junio 2019.

(1) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 16/09/2019 y 17/04/2019

(2) Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 30/09/2019 y 17/04/2019

Perspectiva

Estable

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras – Marzo 2017

	Jun-19	Jun-18	Dic-18
Total Activos	28,855	28,143	30,088
Patrimonio	2,288	1,917	2,319
Resultado	567	414	816
ROA* (prom.)	3.8%	2.8%	2.7%
ROE* (prom.)	49.2%	37.8%	34.1%
Ratio de Capital Global	16.0%	16.0%	16.3%

*Cifras anualizadas

Cifras en S/ MM

Analistas

Carlos Bautista
(511) 444 5588
carlosbautista@aai.com.pe

Julio Loc
(511) 444 5588
julioloc@aai.com.pe

Perfil

Banco de la Nación (en adelante BN o el Banco) es una empresa del Estado peruano creada en 1966. Su propósito es administrar por delegación las subcuentas del Tesoro Público, proporcionar al Gobierno Central los servicios financieros para la administración de los fondos públicos y otorgar servicios financieros a los pensionistas y trabajadores del sector público que difícilmente podrían acceder a la banca privada, cumpliendo un rol subsidiario.

Fundamentos

Apoyo & Asociados Internacionales considera que la clasificación del Banco de la Nación refleja, entre otros: i) la capacidad del Gobierno para brindar el soporte necesario que pudiese requerir el Banco; ii) las mayores posibilidades de desarrollar negocios financieros y continuar expandiendo sus servicios a nivel nacional; y, iii) los esfuerzos que ha venido realizando el BN en los últimos años para mejorar sus procedimientos y controles internos, aumentar la transparencia, mantener la continuidad en la gestión, brindar canales de atención alternativos y ofrecer mayores servicios financieros.

Asimismo, el Banco de la Nación, por su condición de principal agente financiero del Estado, accede a fondeo de bajo costo que le permite manejar adecuados márgenes financieros, considerando al tipo de clientes que atiende, y ser la única oferta bancaria en diversos puntos del país. En ese sentido, cuenta con la red de oficinas más grande del Perú y la de mayor cobertura geográfica, lo que le otorga un potencial de crecimiento en su oferta de servicios financieros. A junio 2019, de sus 639 oficinas, el 84% estaban ubicadas fuera de Lima y el 58% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB).

De esta forma, la clasificación de riesgo de Institución otorgada al Banco de la Nación se sustenta principalmente en el respaldo del Estado peruano. Cabe recordar que el Perú mantiene una clasificación internacional de largo plazo a 'BBB+' en moneda extranjera, y 'A-' en moneda nacional, con perspectiva estable.

Por su parte, la cartera del Banco de la Nación muestra un bajo riesgo crediticio, debido a que el Banco, principalmente, otorga préstamos a trabajadores y pensionistas del sector público y/o entidades públicas que perciben sus ingresos a través del BN, lo que facilita la cobranza. Cabe señalar que, por las características propias del fondeo, concentrado en obligaciones a la vista, el BN ha mantenido un alto porcentaje de sus activos en fondos disponibles (32.9% en promedio de los últimos cinco años y 20.5% promedio del sistema), cuya liquidez le permite mitigar los riesgos de volatilidad y concentración del mismo.

De otro lado, entre las principales limitantes del BN figuran: i) la sensibilidad de sus ingresos a las decisiones político-económicas del Gobierno; ii) las restricciones legales que limitan su oferta de servicios en aquellas localidades en donde el Banco no es UOB; y, iii) la sujeción a procedimientos públicos que hacen más lentos sus procesos de adquisición de bienes y servicios.

Finalmente, la Clasificadora considera que entre los principales desafíos que registra el Banco figuran: i) implementar eficientemente las inversiones tecnológicas necesarias que le permitan desarrollar sus planes de llevar al Banco hacia una banca de servicios; y, ii) mantener sus objetivos estratégicos de largo plazo, independientemente de los gobiernos de turno. En ese sentido, se ha observado una falta de continuidad en el directorio y en su equipo gerencial, lo que podría implicar un riesgo de injerencia política.

¿Qué podría modificar la clasificación?

La clasificación de riesgo del Banco de la Nación se encuentra fuertemente vinculada al soporte recibido por parte del Estado, por lo tanto, un ajuste a la clasificación provendría de un menor soporte recibido. Asimismo, una mayor competencia y alcance por parte de la banca privada podría afectar la capacidad de fondeo; y por ende, el desempeño del Banco.

PERFIL

Banco de la Nación es una empresa de derecho público integrante del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) creada en 1966. Inicialmente, su propósito era el de proporcionar, en exclusividad, servicios bancarios al Gobierno Central para la administración de los fondos públicos, convirtiéndose así en el único agente financiero del Estado.

Sin embargo, a partir de 1994, se estableció que realice dichas funciones sin exclusividad, y se incorporaron dentro de sus objetivos el cumplir con un rol subsidiario, fomentando la bancarización y la inclusión social.

De esta manera, el Banco ofrece servicios a los empleados y pensionistas del sector público. Entre los productos que el BN ofrece se encuentran: créditos de consumo (préstamos Multired), créditos hipotecarios, giros y transferencias, servicios de ahorros, servicios por cajeros automáticos, cajeros corresponsales y banca por Internet.

Más aún, el Banco ofrece el servicio de corresponsalía a otras instituciones, haciendo uso de su red de agencias, y tiene convenios con instituciones financieras (IFIs) especializadas en microfinanzas para el uso de ventanillas y canalización de fondos para el sector MYPE.

Además, el Banco ofrece al público en general los servicios de recaudación de tributos y tasas, pagos de remuneraciones y pensiones, créditos directos e indirectos, servicios de ahorro y de administración de fideicomisos a instituciones y empresas públicas, gobiernos locales y gobiernos regionales.

A junio 2019, el BN contaba con 639 oficinas, las cuales están totalmente interconectadas, encontrándose el 84% fuera de la ciudad de Lima y el 58% en zonas donde el BN es la única oferta bancaria (UOB). Asimismo, contaba con 944 cajeros automáticos (946 a fines del 2018), de los cuales el 62% se ubicaban fuera de Lima.

Jun-19	Continental	BCP	Scotiabank	Interbank	Banca Múltiple	BN
Oficinas						
Ciudad de Lima**	221	244	150	168	1,105	100
Provincias	99	138	69	95	1,103	539
Suc. en el Exterior		2			2	
Total	320	384	219	263	1,927	639
% en Provincias	31%	36%	32%	36%	57%	84%
Cajeros*						
Ciudad de Lima	1,316	1,565	655	1,249	8,491	361
Provincias	629	729	314	724	4,889	583
Total	1,945	2,294	969	1,973	13,380	944
% en Provincias	32%	32%	32%	37%	37%	62%

Fuente: SBS / BN

*Cifras a sep. 18 (BN a Jun. 19)

**Incluye Callao

Cabe señalar que se han implementado el Canal Virtual y Multired Celular, de tal manera que se puedan hacer transacciones en línea, recargas, pagos, así como consulta de saldos de forma fácil y segura. De esta forma, el Banco amplía su cobertura de una manera más eficiente.

El Banco se rige por su Estatuto, por la Ley de Actividad Empresarial del Estado y, supletoriamente, por la Ley de Bancos. De acuerdo con su Estatuto, los pasivos del Banco no se encuentran explícitamente garantizados por el Estado, por lo que debe asegurar su autosostenibilidad financiera para salvaguardar su solvencia.

Estrategia: En enero 2018, se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2017-2021 y se actualizó en febrero 2019. Dentro de los objetivos estratégicos institucionales señalados en el Plan se encuentran, entre otros:

- incrementar la creación de valor económico;
- promover la inclusión financiera;
- ampliar y mejorar el uso de canales de atención alternativos;
- fortalecer la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial; y,
- fortalecer el Gobierno Corporativo.

Se debe mencionar que, debido a su naturaleza de institución pública, presenta ciertas dificultades que afectan su eficiencia, como son: i) los cambios en el alcance de los proyectos; ii) demoras en los procesos de licitación; y, iii) retrasos en la aprobación de especificaciones, entre otros.

Gobierno Corporativo: El Banco es dirigido por su Directorio y administrado por su Gerente General. El Directorio es la más alta autoridad y está conformado por cinco personas: el Presidente Ejecutivo, un representante del MEF y tres representantes del poder ejecutivo. El Directorio se reúne al menos tres veces al mes.

Los Directores suelen cambiar con el Gobierno de turno, lo que no permite garantizar la continuidad en las políticas y estrategias del Banco. Asimismo, como parte del sector público, están más expuestos a controles y auditorías por parte de órganos gubernamentales y a la opinión pública en general.

Se debe destacar que, a lo largo de los últimos años, independientemente de los cambios de gobierno y de la entrada de nuevos funcionarios, los planes estratégicos y operativos del Banco han mantenido el mismo enfoque.

Por otro lado, el Directorio ha establecido dos comités: de Auditoría y de Riesgos, que le reportan directamente. Cabe mencionar que el Gerente del Órgano de Control Institucional es nombrado por la Contraloría, y cuenta con independencia organizacional suficiente; sin embargo, tiene que rotar cada tres años, lo cual puede afectar el cumplimiento de planes a mediano plazo. Por otro lado, el Banco también ha implementado la Gerencia de Auditoría Interna con el objeto de fortalecer el sistema de control interno dentro de la institución.

Adicionalmente, existen el Comité de Gerentes, el Comité de Créditos, creado como una instancia de autonomía para la aprobación de colocaciones; y, el Comité de Gestión de Activos y Pasivos, que define y gestiona la estructura financiera del Banco.

Si bien el Banco tiene autonomía administrativa, su evolución se ve muy influenciada por las decisiones que toma el Gobierno, como por ejemplo: reestructuración de deudas de entidades públicas (vinculada al canje de deuda con el MEF), reducciones en las comisiones, aplicación de planes de estímulo económico, así como el posible retiro de fondos.

Por otro lado, no cuenta con autonomía presupuestal y por lo tanto, su presupuesto debe ajustarse a la Ley de la Actividad Empresarial del Estado bajo el ámbito de FONAFE, lo cual podría limitar la capacidad de retención de personal calificado, exponiendo al BN a una alta rotación.

De otro lado, la compra de bienes y servicios relacionados a mejorar la administración debe seguir un proceso de selección de acuerdo a las normas de contratación con el Estado, lo cual suele limitar las decisiones y planes de la administración, así como dilatar la ejecución de los proyectos. Sin embargo, las contrataciones relacionadas a servicios financieros se realizan bajo el esquema de una empresa financiera, fuera del marco de la OSCE, lo cual agiliza los procedimientos.

Con el objetivo de reforzar la estructura de gobierno corporativo, el Banco de la Nación firmó un convenio de Cooperación Técnica no reembolsable con la Corporación Andina de Fomento – CAF. Así, en el 2011, el BN aprobó el Código de Buen Gobierno Corporativo y la evaluación de cumplimiento del mismo.

Por otro lado, la participación constante del Banco en la oferta de servicios al sector privado es objeto de constantes cuestionamientos por parte de las instituciones financieras privadas, pues consideran que la competencia es desigual, ya que el BN tiene un subsidio implícito en el costo financiero de sus pasivos, lo que le permite competir en condiciones ventajosas.

Ante ello, el BN justifica que su menor costo financiero se debe, principalmente, a recursos de corto y mediano plazo que mantienen los ahorristas y las empresas, y no el Tesoro Público.

Lo anterior, debido a que: i) el MEF ha centralizado los fondos públicos en el BCRP; y, ii) el BCRP le remunera al BN en la Cuenta Especial una tasa menor que la de referencia (1.75% tasa de remuneración de la Cuenta Especial desde junio 2019 y 2.50% tasa de referencia en la actualidad). Adicionalmente, el BN participa en el cumplimiento de su objetivo de incrementar la bancarización a nivel nacional, llevando servicios bancarios hacia poblaciones que aún no cuentan con ellos, con lo cual contribuye a la inclusión social.

Cabe mencionar que, en junio 2013, se aprobó el Nuevo Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco, el cual se adecúa al Código de Buen Gobierno Corporativo para las empresas bajo el ámbito de FONAFE, aprobado en marzo 2013.

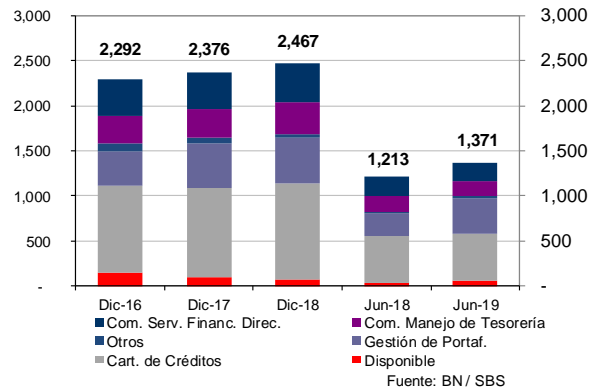
DESEMPEÑO

Al primer semestre del 2019, los ingresos totales (ingresos por intereses + servicios financieros + resultado por operaciones financieras) del Banco ascendieron a S/ 1,371.2 millones, 13.1% superiores a los registrados al primer semestre del 2018.

Este incremento se explica principalmente por las ganancias netas realizadas de las inversiones (+ S/ 134.9 millones) a raíz del intercambio de toda la posición del bono Soberano 12SET2023 por el Soberano 12AGO2034, lo que generó una ganancia de capital.

Adicionalmente, durante el primer semestre, se realizaron ventas de bonos soberanos y globales con el objetivo de reducir la duración del portafolio a un plazo menor de 5 años como medida ante un escenario de subida de tasas.

Estructura de los Ingresos Totales (S/ MM)



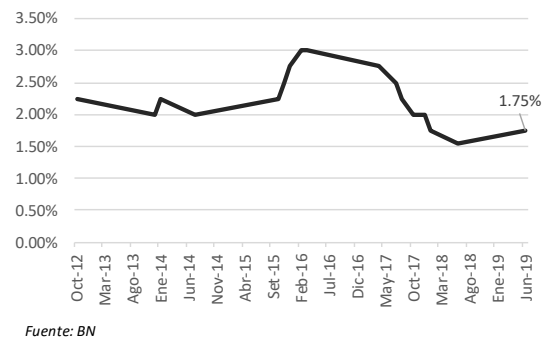
Los ingresos totales provienen de los siguientes rubros:

i) *Fondos Disponibles* (representaron el 4.5% de los ingresos totales). Dichos ingresos han registrado un incremento de 71.1% respecto a junio 2018, explicada por el mayor saldo promedio en la Cuenta Especial del BCRP, a pesar de una menor tasa de remuneración en la mayor parte del periodo (en junio 2019 aumentó a 1.75%).

Se debe precisar que, desde marzo 2011, por disposición del BCRP, la remuneración de la Cuenta Especial que mantiene el BN en el BCRP es a una tasa fija (en lugar de la tasa de referencia de la política monetaria).

Se puede ver la evolución de dicha tasa en el gráfico siguiente:

Tasa de Remuneración de la Cuenta Especial



ii) *Cartera de Créditos* (37.8% de los ingresos totales). A junio 2019, los ingresos provenientes por este concepto se incrementaron en 0.9% con respecto a junio 2018 (+ S/ 4.5 millones), principalmente por el crecimiento de la banca personal y por una mayor tasa activa promedio en tarjetas de crédito y préstamos a largo plazo (26.1% y 16.5%, respectivamente).

iii) *Resultado de Operaciones Financieras - ROF* (incluye inversiones negociables) representa el 30.2% de los ingresos totales a junio 2019 (22.9% a junio 2018). Dichos ingresos aumentaron en 48.8% en relación a junio 2018, debido a los mayores ingresos por valorización de inversiones (+ S/ 134.3 millones), resultado del intercambio de toda la posición del bono Soberano

12SET2023 por el Soberano 12AGO2034, lo que generó una ganancia de capital.

iv) *Comisión por Servicios Financieros sin incluir manejo de tesorería pública* (14.9% de los ingresos totales). A junio del 2019, ascendieron a S/ 204.8 millones y disminuyeron en 1.9% respecto a junio 2018.

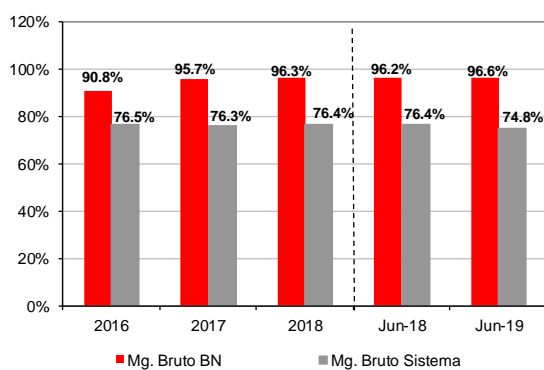
v) *Comisión por servicios de Manejo de Tesorería del Estado* (12.6% de los ingresos totales). A junio 2019, los ingresos por este rubro ascendieron a S/ 172.6 millones, lo que significó una disminución de 2.0% con respecto a lo registrado a junio 2018, afectado por el menor monto de tributos recaudado del Gobierno Central.

Si analizamos sólo los ingresos financieros (incluye el resultado por operaciones financieras y excluye los ingresos por servicios financieros), éstos ascendieron a S/ 993.8 millones, explicando el 72.5% de los ingresos totales. Su crecimiento (+ S/ 165.8 millones respecto a junio 2018) se explicó principalmente por los mayores ingresos correspondientes a: i) valorización de inversiones; y, ii) fondos disponibles, mencionado en párrafos anteriores.

En cuanto a los gastos por intereses, a junio 2019, éstos totalizaron S/ 33.5 millones, siendo 7.3% mayores a los registrados a junio 2018. Este incremento se explica principalmente por los mayores intereses y comisiones por obligaciones con el público.

Sin embargo, el margen financiero bruto ascendió a S/ 960.3 millones, mostrando un incremento de 20.5% respecto a junio 2018. El margen financiero bruto del BN se ubicó en 96.6%, siendo más alto que el registrado a junio 2018 (96.2%), y muy por encima del promedio del sistema de bancos (74.8%).

Margen Financiero Bruto



Fuente: BN / SBS /

De otro lado, a junio 2019, se registró un gasto de provisiones para incobrabilidad de créditos neto por S/ 13.9 millones, significativamente menor en 56.1% respecto a junio 2018 (S/ 31.6 millones). Esta disminución está asociada a una reversión de provisión por canje de deuda, en enero 2019, a pesar de un incremento de provisiones constituidas (+ S/ 14.7 millones), como medida al incremento de las colocaciones del sector consumo y al aumento de la cartera de alto riesgo de 1.3% a 2.0% de diciembre 2018 a junio 2019, respectivamente.

Por su parte, los gastos administrativos, a junio 2019, ascendieron a S/ 485.3 millones, 6.0% mayor a lo registrado a junio 2018 (S/ 457.9 millones). El aumento se dio principalmente por mayores gastos de personal y

directorio (+ S/ 22.8 millones); seguido por mayores gastos de servicios recibidos de terceros (+ S/ 8.2 millones).

En términos porcentuales, los gastos administrativos representaron el 48.8% de los ingresos por intereses, menor a lo mostrado a junio 2018 (55.3%).

Detalle de los Gastos Administrativos

S/ MM	Dic-17	Dic-18	Jun-18	Jun-19
Gastos de personal y directorio	579	643	282	305
Gastos por servicios recibidos de terceros	312	303	134	142
Impuestos y Contribuciones	70	81	42	38
Total Gastos Administrativos	961	1,027	458	485

Fuente: BN, SBS

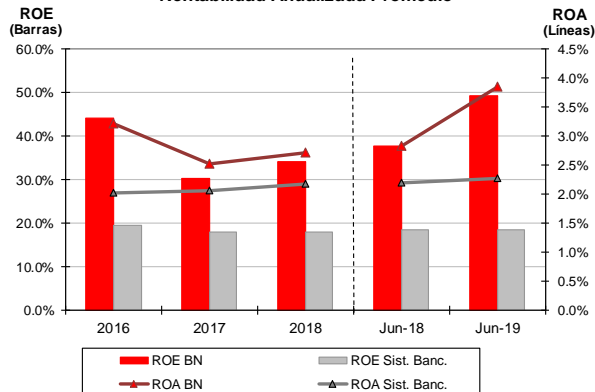
El indicador de eficiencia (gastos administrativos / margen operativo bruto) fue de 39.3% a junio 2019 (42.8% a junio 2018). A pesar del incremento en términos absolutos, como consecuencia de los mayores gastos, se debe señalar que, en términos relativos, se ha ido reduciendo con los años (a dic.09 ascendía a 64.2%) acercándose a los indicadores mostrados por la banca privada (37.5% a junio 2019).

Así, deduciendo los gastos administrativos, la institución alcanza un margen operativo neto de S/ 749.2 millones, mayor a lo alcanzado a junio 2018 (S/ 612.3 millones). Por otro lado, a junio 2019, se evidencia un menor gasto en depreciación (- S/ 1.4 millones) con respecto de junio 2018.

Finalmente, descontando el gasto por impuesto a la renta del periodo y considerando un ingreso extraordinario de S/ 23.6 millones por la reversión de provisiones por litigios y demandas y la devolución de acotación de Sunat por el Impuesto a la Renta del ejercicio 2010, la utilidad neta generada a junio 2019 fue mayor a la de junio 2018, siendo S/ 566.8 millones, frente a S/ 414.0 millones de junio 2018. Los indicadores ROE y ROA promedio del Banco se ubicaron en 49.2% y 3.8%, respectivamente, lo cual significó un aumento en ambos indicadores respecto a junio del 2018 (ROE 37.8% y ROA 2.8%).

Dichos indicadores aún se mantienen incluso por encima de los registrados por el promedio del sistema de bancos, debido a la naturaleza y el costo de su fondeo.

Rentabilidad Anualizada Promedio *



(*) Promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior
Fuente: BN / SBS / Asbanc

Riesgo de Crédito: La gestión de riesgo crediticio tiene como principal función identificar, medir, monitorear y analizar los riesgos propios de las operaciones crediticias del Banco.

A junio 2019, el Banco de la Nación concentraba su cartera principalmente en créditos corporativos (19.2%) y de consumo (76.6%). Con la finalidad de facilitar el análisis, agruparemos la cartera en tres grandes categorías: i) Corporativos y otros; ii) Consumo (revolvente y no revolvente); e, iii) Hipotecarios.

Cabe señalar que en el rubro Corporativos y otros, se incluye principalmente créditos que se otorgan a entidades públicas (gobierno nacional y sub nacional), bancos (incluyendo a privados), e IFIs especializadas en Microfinanzas.

Los créditos dirigidos a las entidades públicas son otorgados a aquellas instituciones que pueden cubrir sus obligaciones con débito directo en sus cuentas con el Banco; sin embargo, esto no garantiza el pago del mismo, el cual depende del saldo en cuenta. Adicionalmente, en la mayoría de las operaciones con dichas entidades se solicitan garantías.

En el caso de los gobiernos locales y regionales, el plazo de los créditos otorgados suele ser inferior al periodo remanente del mandato de sus autoridades de turno. En el caso particular de los gobiernos municipales, los préstamos se cargan directamente a la transferencia por concepto de FONCOMUN.

En los créditos a IFIs, el riesgo se encuentra acotado por las garantías del mismo, que son cesión de derechos sobre las carteras financiadas, y/o garantía mobiliaria. Además, las líneas otorgadas se encuentran condicionadas al cumplimiento de ciertos resguardos.

Por su parte, los préstamos de consumo son otorgados a aquellas personas cuyos ingresos son abonados en el BN. Esto minimiza el riesgo crediticio, ya que la cancelación se realiza mediante débito automático en la cuenta donde depositan sus haberes.

Sin embargo, la cartera presenta cierto nivel de mora debido a despidos, el descalce entre la fecha del abono de la remuneración y el cobro del préstamo, así como el saldo líquido en cuenta luego de los descuentos legales y otros pagos de mayor prioridad, entre otros.

Las colocaciones totales (incluye créditos directos e indirectos, sin considerar créditos concedidos no desembolsados ni líneas de créditos no utilizadas) del Banco alcanzaron los S/ 7,436.8 millones a junio 2019, siendo 21.5% menores a lo registrado a diciembre 2018 (S/ 9,469.6 millones). Lo anterior se debió principalmente a la cancelación de préstamos a favor del MEF mediante canje de Bonos Soberanos. Asimismo, hubo menores colocaciones con la banca de servicios (- S/ 33.3 millones).

A junio 2019, entre los principales clientes del BN figuraban: el Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Agropecuario, MiBanco, entre otros.

Por otro lado, la cartera de consumo se incrementó (+0.22%) entre junio 2019 y diciembre 2018. Los créditos de consumo están conformados principalmente por los préstamos Multired (87.7%), los cuales aumentaron en S/ 12.5 millones en el periodo mencionado.

Los préstamos Multired (PM) se brindan dentro del marco de convenios entre el Banco y las diferentes entidades públicas. Los más importantes son los préstamos PM Maestro, PM PNP, PM ONP, PM Clásico y PM Minsa, cuyo

saldo conjunto representaba aproximadamente el 88% de la cartera de consumo.

Durante el 2009, el Banco lanzó préstamos hipotecarios, ofreciendo tres productos: “Compra bien terminado”, “Compra bien futuro” y “Mejora, ampliación y remodelación”. A junio 2019, el saldo colocado en préstamos hipotecarios fue S/ 308.4 millones (S/ 292.0 millones a diciembre 2018).

Con respecto a los indicadores de morosidad, a junio 2019, la cartera de alto riesgo (atrasada + refinanciada + reestructurada) aumentó a 2.0%, siendo la registrada a diciembre 2018 de 1.3%.

El ratio de cartera pesada, el cual mide la morosidad (deficiente + dudoso + pérdida) sobre el total de colocaciones totales (incluyen créditos directos como indirectos), se ubicó en 4.0%, siendo mayor al registrado a diciembre del 2018 (2.6%). Lo anterior se debe al efecto de la disminución de las colocaciones totales, sumado a una mayor morosidad en el rubro de tarjetas de crédito.

Respecto a la cobertura, el BN ha mostrado adecuados niveles de cobertura de la cartera de alto riesgo y de la cartera pesada, sin embargo, estas han disminuido, en el primer semestre del 2019, como consecuencia de la mayor morosidad. A junio 2019, estas coberturas significaron el 263.0% y 109.6%, respectivamente (290.5% y 126.8% a diciembre 2018).

El compromiso patrimonial (medido como cartera pesada menos provisiones constituidas sobre patrimonio neto), a junio 2019, ascendió a -1.2%, mayor al de diciembre 2018 (-2.8%) como consecuencia de la mayor morosidad.

Calidad de Cartera	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Jun-19
Cartera Alto Riesgo	0.72%	1.05%	1.32%	1.97%
Cartera Pesada	1.9%	2.5%	2.6%	4.0%
Prov. / C. Alto Riesgo	377.8%	329.4%	290.5%	263.0%
Prov. Const. / C. Pesada	118.6%	117.8%	126.8%	109.6%
Compromiso Patrimonial*	-1.7%	-1.6%	-2.8%	-1.2%

(*) Cartera Pesada menos Provisiones constituidas sobre Patrimonio Neto

Fuente: BN / SBS / Cofide / Asbanc

Otros activos: A junio 2019, los fondos disponibles representaban el 39.0% de los activos; las colocaciones netas, un 23.5%; las inversiones disponibles para la venta, un 26.7%; y, el resto estaba compuesto por otros activos.

Respecto a los fondos disponibles, estos ascendieron a S/ 11,244.9 millones, siendo 30.6% mayores a los registrados a diciembre 2018. El 82.1% de estos fondos se encontraba en el BCRP (78.0% a diciembre 2018).

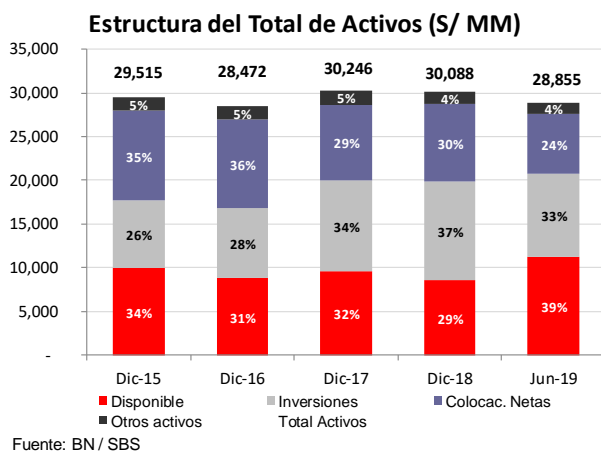
Cabe señalar que estos últimos mantenían una rentabilidad vinculada directamente a la tasa de referencia fijada por el Banco Central. Sin embargo, desde marzo 2011, se estableció una tasa remunerativa fija de 3.50%, la cual se ha ido modificando, principalmente, en el siguiente orden desde el 2012:

- Hasta diciembre 2013 - 2.5%
- Hasta septiembre 2015 – 2.0%
- Hasta abril 2017 – 3.0%
- Hasta junio 2017 – 2.75%
- Hasta mayo 2019 – 1.55%

- Desde el 3 de junio de 2019 – 1.75%

Por su parte, las inversiones ascendieron a S/ 9,527.4 millones, siendo 15.0% menores respecto a diciembre 2018. Esta disminución se debió principalmente al menor saldo de Bonos Globales y Soberanos de plazos largos, a fin de reducir la duración del portafolio, como medida preventiva de un escenario de alza de tasas de interés.

Por otro lado, durante el primer semestre del 2019, se revirtió la tendencia positiva que se había evidenciado durante el 2018, como consecuencia principalmente de la disminución de la banca comercial y los préstamos de Gobierno. Asimismo, las colocaciones netas representan el 23.5% de los activos a junio 2019 (29.7% a diciembre 2018).



Cabe destacar un aumento del 3.9%, con respecto a diciembre 2018, en el saldo de provisiones de colocaciones dudosas, lo que se debe al crecimiento de las colocaciones de consumo y también al deterioro de la cartera durante el último año, siendo la cartera de alto riesgo 2.0% a junio 2019 y 1.3% a diciembre 2018.

Es importante mencionar que el BN divide su portafolio de inversiones en estructural y no estructural. El primero está conformado por el bono que se canjeó con el MEF en el 2007, el mismo que viene siendo amortizado con cargo a las utilidades que le transfiere el Banco de la Nación al Tesoro Público (como mínimo un 30% del monto disponible a ser distribuido). A junio 2019, el saldo del portafolio estructural ascendió a S/ 299.0 millones (S/ 555.6 millones a diciembre 2018).

Por su parte, el portafolio de inversiones no estructural estaba compuesto principalmente por certificados de depósito del BCRP (24.4%), bonos soberanos y globales (58.5%) y bonos corporativos (1.4%). A junio 2019, el portafolio de inversiones ascendió a S/ 9,527.3 millones, disminuyendo un 15.0% con respecto a diciembre 2018.

Riesgos de Operación: El Banco administra, monitorea y controla el riesgo operacional a través de la Gerencia de Riesgos.

Actualmente, la metodología empleada por el BN para medir la exposición al riesgo operativo contempla el uso de Formatos de Autoevaluación de Riesgo de operación (FAR), los cuales son elaborados por las dependencias del Banco.

Se lleva a cabo un proceso cuantitativo que permite medir el grado de probabilidad de ocurrencia y el impacto de los eventos de riesgo operativo, clasificándolos en una escala dividida en tres niveles (alto, medio y bajo), que da como resultado el nivel de riesgo existente.

Asimismo, la metodología considera la efectividad de los controles y de las medidas correctivas implementadas, las que se reflejan en la medición de un riesgo residual.

A junio 2019, el requerimiento patrimonial por riesgo operativo fue S/ 241.5 millones, según el método del indicador básico. En línea con lo requerido por la SBS en lo que se refiere a riesgo operacional, el Banco cuantifica el riesgo legal.

En la actualidad, el Banco cuenta con un servidor alterno capaz de replicar la información instantáneamente, y de soportar todos los procesos críticos del Banco en caso se dé una interrupción en las operaciones del centro de cómputo principal. Asimismo, el BN mantiene un centro de contingencia adicional, el cual tiene una distancia geográfica prudencial respecto a los actuales centros de cómputo.

Igualmente, el Banco cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y de conducta, y programas de capacitación sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Riesgos de Mercado: La gestión de riesgo de mercado se encarga de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los riesgos asociados a tasas de interés, tipo de cambio y liquidez. El Banco administra los riesgos de interés mediante mediciones mensuales para determinar la ganancia y la exposición patrimonial en riesgo.

Por otro lado, el BN cuantifica el riesgo cambiario a través de la estimación del valor en riesgo (VaR.), bajo el método de simulación de Montecarlo. En el último año, se han hecho mejoras metodológicas al modelo interno, se han implementado pruebas de estrés y se ha realizado la validación del *Backtesting*.

La gestión del riesgo de liquidez busca una estructura de balance que permita el calce de vencimientos entre activos y pasivos. El Banco mantiene en promedio un alto nivel de activos líquidos, calculado como la suma de fondos disponibles más inversiones disponibles para la venta, los cuales, a junio 2019, ascendieron a S/ 20,527 millones, significando el 71.1% del total de los activos (63.9% a diciembre 2018), debido a la volatilidad de su fondeo.

Por lo anterior, el BN es uno de los bancos más líquidos del sistema, presentando ratios de liquidez en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) de 90.7% y 139.2%, respectivamente, si se le compara con el promedio del sistema bancario (27.1% y 48.5%, respectivamente). Si bien eso puede afectar su rentabilidad, la Clasificadora considera razonable dicha medida por la discrecionalidad que tiene el Gobierno para disponer de sus recursos y por la composición de su fondeo.

Cabe señalar además que el Banco mantiene un ratio de inversiones líquidas (RIL) en MN de 89.0% y en ME de 75.7%, así como ratios de cobertura de liquidez (RCL) de 493.6% y 433.5%, respectivamente.

Calce: Con relación al calce de monedas, a junio 2019, el Banco no registraba grandes riesgos, debido a que el 93.2% de sus activos y 93.3% de sus pasivos estaban en

moneda nacional. Respecto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, el Banco de la Nación no presentaría descalses en el corto y largo plazo en que los activos no cubran los pasivos.

Asimismo, el Banco registraba altos niveles de liquidez (fondos disponibles e inversiones disponibles para la venta), que le permitían mantener en el corto plazo una brecha acumulada positiva entre sus activos y pasivos. En ese sentido, los activos que vencían a un mes superaban ampliamente a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 565.0% del patrimonio efectivo (770.0% a diciembre 2018).

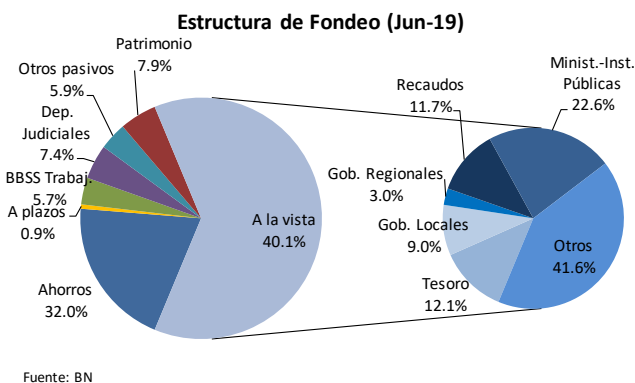
FUENTES DE FONDOS Y CAPITAL

La principal fuente de fondeo del Banco proviene de las obligaciones con el público que, a junio 2019, representaban el 88.5% del total de activos (88.0% a diciembre 2018). A junio 2019, dichas obligaciones disminuyeron levemente (-3.6% respecto a diciembre 2018), terminando con un saldo de S/ 25,522.2 millones.

Dentro de las obligaciones con el público, la fuente más importante eran las obligaciones a la vista, las cuales representaban el 40.1% del total de activos si se consideran, además de los depósitos en cuenta corriente y cheques certificados, los cheques de gerencia, transferencias por pagar y cobranzas por liquidar.

Las obligaciones a la vista se constituyen principalmente de depósitos de entidades del gobierno nacional, gobiernos subnacionales y de recaudos. A junio 2019, estos fondos ascendieron a S/ 11,584 millones, disminuyendo en 4.4% con respecto a diciembre 2018, como consecuencia, principalmente, de una disminución del tesoro público.

Asimismo, los depósitos de ahorro ascendieron a S/ 9,221.1 millones, siendo similares (+0.2%) con respecto a diciembre 2018. Estos depósitos representaban el 32.0% de los activos.



Además, dentro de las obligaciones con el público, otra de las fuentes de fondeo importante era el fondo de reserva de jubilación (5.7% de los activos). Este fondo equivale al valor presente de los pagos futuros de pensiones y jubilación de trabajadores y ex trabajadores del Banco acogidos al Decreto Ley 20530. A junio 2019, el saldo de dicho fondo ascendió a S/ 1,656.7 millones.

Capital:

Es importante indicar que, según lo establecido en el Estatuto, el 50% de las utilidades netas se venían destinando a cubrir el capital autorizado del Banco, mientras que el 50% restante se repartía al Tesoro Público.

Cabe mencionar que, en abril 2016, el Banco, mediante el DS 078-2016-EF, aprobó el incremento de capital en S/ 200 millones, mejorando el fortalecimiento patrimonial, con lo cual el capital social se incrementa de S/ 1,000 a 1,200 millones; no obstante lo anterior, la administración del Banco continúa con el proceso de fortalecimiento de capital a través de otras medidas que le permitan alcanzar su objetivo. La evaluación considera mantener un ratio de capital por encima de 14% para los próximos años.

A junio 2019, el patrimonio contable neto del Banco fue S/ 2,287.9 millones, 1.3% por debajo de lo registrado a diciembre 2018, producto del menor resultado del ejercicio, atenuado parcialmente por el mayor resultado acumulado.

Cabe señalar que, dada la política de dividendos establecida, dichas utilidades serán distribuidas al Tesoro Público. Asimismo, el patrimonio efectivo del Banco ascendió a S/ 1,926.2 millones, similar al del cierre del 2018 (S/ 1,928.8 millones).

Asimismo, desde finales del 2016, el Banco ha logrado recuperar su solvencia patrimonial a través del aporte de capital y la emisión de bonos subordinados. De este modo, el ratio de capital global, a junio 2019, ascendió a 16.0%, indicador que se encuentra por encima del ratio del sistema bancario (14.8% a junio 2019).

Cabe señalar que, si se considera solo el capital Tier I, el ratio de capital global se situaría en 13.2% a junio 2019 y 11.4% para el sistema.

DESCRIPCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación:

En el primer semestre del 2016, se aprobaron los términos y las características del Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación, hasta por un monto de S/ 550.0 millones.

Dicho programa de Bonos Subordinados estuvo conformado de la siguiente manera:

- 1ra Emisión: S/ 250 millones - Noviembre 2016
- 2da Emisión: S/ 150 millones - Julio 2017
- 3ra Emisión: S/ 150 millones - Julio 2018

Sin embargo, a la fecha sólo se ha colocado la 1ra Emisión en noviembre 2016, por un plazo 15 años a partir de la fecha de emisión y a una tasa nominal anual de 8%.

Los valores a emitir no cuentan con garantía específica y los recursos son destinados a la realización de operaciones propias del objeto del Emisor.

El Emisor declaró que la deuda subordinada derivada de la colocación de los Bonos es computable en su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3° y 16° del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

En un evento de liquidación, la deuda tiene orden de prelación como deuda subordinada no garantizada del emisor. Asimismo, en aplicación del artículo 117 de la Ley de Bancos, la regla general aplicable es que el orden de prelación entre las diferentes obligaciones se determinará en función a su antigüedad, teniendo preferencia aquellas que hayan sido asumidas con anterioridad.



Banco de la Nación (Miles de S/)	Dic-16	Dic-17	Jun-18	Dic-18	Jun-19	Sistema Dic-18	Sistema Jun-19
Resumen de Balance							
Activos	28,472,202	30,246,383	28,143,178	30,088,103	28,854,725	385,612,490	399,537,727
Disponible	8,871,351	9,650,014	6,008,578	8,610,277	11,244,878	62,587,681	71,112,695
Inversiones Negociables	7,937,104	10,347,280	11,869,695	11,211,363	9,527,422	45,071,655	45,291,071
Colocaciones Brutas	10,456,302	8,952,026	9,211,219	9,286,791	7,161,722	269,846,829	273,992,054
Colocaciones Netas	10,170,988	8,647,525	8,875,284	8,930,396	6,791,518	259,412,722	263,276,654
Activos Rentables (1)	27,129,852	28,856,892	26,980,043	28,985,750	27,793,266	367,321,593	379,189,225
Provisiones para Incobrabilidad	284,379	304,502	335,935	356,395	370,204	12,235,866	12,617,048
Pasivo Total	26,040,194	27,784,143	26,226,162	27,768,949	26,566,813	338,117,334	350,795,896
Depósitos y Captaciones del Público	24,741,527	26,403,423	25,121,544	26,473,819	25,522,278	241,896,914	250,971,434
Adeudos de Corto Plazo (9)	0	0	0	0	0	39,505,723	28,087,135
Adeudos de Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0
Valores y títulos	251,725	251,659	251,570	251,647	251,557	19,959,933	29,274,688
Pasivos Costeables (6)	25,459,257	27,033,822	25,646,504	26,943,320	25,990,599	311,685,596	316,555,810
Patrimonio Neto	2,432,008	2,462,240	1,917,016	2,319,154	2,287,912	47,495,156	48,741,831
Resumen de Resultados							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	967,904	987,698	514,198	1,072,336	518,764	25,149,596	12,991,099
Total de ingresos por intereses	1,589,853	1,651,326	828,052	1,691,446	993,804	30,126,201	16,077,998
Total de Gastos por intereses	146,318	70,424	31,190	62,888	33,465	7,081,613	4,047,929
Margen Financiero Bruto	1,443,534	1,580,902	796,862	1,628,558	960,339	23,044,587	12,030,069
Provisiones de colocaciones	20,693	21,213	31,590	60,047	13,868	5,039,413	2,543,813
Margen Financiero Neto	1,422,841	1,559,689	765,272	1,568,511	946,471	18,005,175	9,486,256
Ingresos por Servicios Financieros Neto	531,293	548,721	304,872	576,570	287,955	4,572,366	2,368,897
Margen Operativo	1,954,134	2,108,410	1,070,144	2,145,081	1,234,426	22,577,541	11,855,154
Gastos Administrativos	886,109	961,433	485,259	1,027,292	485,250	10,785,268	5,437,769
Margen Operativo Neto	1,068,026	1,146,977	612,285	1,117,789	749,176	11,792,273	6,417,385
Utilidad por Venta de Cartera	-	-	-	-	-	161,628	84,848
Otros Ingresos y Egresos Neto	170,927	6,331	6,182	90,673	23,613	228,531	52,555
Otras provisiones	23,080	84,304	34,700	59,477	23,519	287,611	155,561
Depreciación y amortización	71,957	134,172	51,142	106,583	49,772	859,526	440,763
Impuestos y participaciones	208,848	196,298	118,587	226,018	132,658	2,815,754	1,514,694
Utilidad neta	935,067	738,534	414,038	816,384	566,840	8,219,511	4,443,770
Rentabilidad							
ROEA	44.2%	30.2%	37.8%	34.1%	49.2%	18.0%	18.5%
ROAA	3.2%	2.5%	2.8%	2.7%	3.8%	2.2%	2.3%
Utilidad / Ingresos Financieros	58.8%	44.7%	50.0%	48.3%	57.0%	27.3%	27.6%
Margen Financiero Bruto	90.8%	95.7%	96.2%	96.3%	96.6%	76.5%	74.8%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	5.9%	5.7%	6.1%	5.8%	7.2%	8.1%	8.4%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables	0.6%	0.3%	0.2%	0.2%	0.3%	2.3%	2.6%
Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta	44.9%	45.1%	41.6%	46.6%	38.9%	38.8%	37.5%
Prima por Riesgo	0.2%	0.2%	0.7%	0.7%	0.4%	2.0%	1.9%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	3.6%	3.2%	3.9%	3.3%	4.9%	2.9%	3.1%
Activos							
Colocaciones Netas / Activos Totales	35.7%	28.6%	31.5%	29.7%	23.5%	67.3%	65.9%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.7%	1.0%	1.1%	1.2%	1.8%	3.0%	3.1%
Cartera de Alto Riesgo (2) / Colocaciones Brutas	0.7%	1.0%	1.2%	1.3%	2.0%	4.5%	4.6%
Cartera Pesada / Cartera Total	1.9%	2.5%	2.8%	2.6%	4.0%	5.0%	5.0%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (7)	0.7%	1.0%	1.2%	1.3%	1.7%	4.6%	4.6%
Cartera Pesada Ajustada (8)	1.9%	2.2%	2.8%	2.6%	3.5%	5.1%	5.1%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	401.6%	349.7%	326.2%	311.8%	280.7%	153.2%	149.3%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	377.8%	329.4%	306.9%	290.5%	263.0%	101.8%	101.2%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	118.6%	117.8%	111.5%	126.8%	109.6%	84.4%	84.6%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	2.7%	3.4%	3.6%	3.8%	5.2%	4.5%	4.6%
Activos Improductivos (3) / Total de Activos	4.1%	4.0%	3.4%	2.8%	2.9%	4.3%	4.6%
Pasivos y Patrimonio							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (4)	61.0%	59.8%	56.9%	53.9%	53.8%	23.4%	23.2%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	1.2%	1.1%	1.2%	3.1%	1.3%	30.7%	33.1%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	34.4%	36.4%	39.5%	40.9%	42.8%	23.4%	22.8%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	2.2%	1.7%	1.3%	1.0%	1.0%	2.8%	2.2%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	13.1%	9.1%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	1.2%	1.1%	1.2%	1.1%	1.2%	6.6%	9.5%
Activos / Patrimonio (x)	11.7	12.3	14.7	13.0	12.6	8.1	8.2
Pasivos / Patrimonio (x)	10.7	11.3	13.7	12.0	11.6	7.1	7.2
Ratio de Capital Global	19.4%	16.3%	16.0%	16.3%	16.0%	14.7%	14.8%
Ratio de Capital Global Nivel 1	16.1%	13.6%	13.2%	13.4%	13.2%	11.0%	11.39%

Banco de la Nación (Miles de S/)	Dic-16	Dic-17	Jun-18	Dic-18	Jun-19	Sistema	Sistema
						Dic-18	Jun-19
Liquidez							
Disponible / Depósitos del Público	35.9%	36.5%	23.9%	32.5%	44.1%	25.9%	28.3%
Total de recursos líquidos (5) / Obligaciones de Corto Plazo (6)	66.7%	74.7%	70.4%	74.3%	80.7%	37.1%	40.7%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	42.3%	33.9%	36.7%	35.1%	28.1%	111.6%	109.2%
Calificación de Cartera							
Normal	97.8%	97.2%	96.6%	96.9%	95.1%	92.3%	92.4%
CPP	0.3%	0.3%	0.6%	0.5%	0.9%	2.7%	2.6%
Deficiente	0.2%	0.3%	0.4%	0.4%	0.7%	1.5%	1.5%
Dudoso	1.1%	1.2%	1.3%	1.0%	1.6%	1.4%	1.5%
Pérdida	0.6%	0.9%	1.0%	1.2%	1.7%	2.0%	2.1%

(1) *Activos Rentables = Disponible + Inversiones Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes*

(2) *Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(3) *Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados*

(4) *Fuentes de Fondeo = depósitos a la vista + a plazo + de ahorro + depósitos del sistema financiero y org. Internacionales + Adeudos + Valores en Circulación*

(5) *Recursos Líquidos = Caja + Fondos interbancarios neto + Inversiones temporales*

(6) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación*

(7) *Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)*

(8) *Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)*

(9) *Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompra con el BCRP a "Cuentas por Pagar"*

(10) *Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito*

ANTECEDENTES

Emisor:	Banco de la Nación
Domicilio legal:	Av. Javier Prado Este N°2499 - San Borja
RUC:	20100030595
Teléfono:	(511) 519-2000

RELACIÓN DE INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO *

Luis Alberto Arias Minaya	Presidente Ejecutivo
Betty Armida Sotelo Bazán	Vicepresidenta del Directorio
José Berley Arista Arbildo	Director
Manuel Ramón Estela Benavides	Director
Eduardo Francisco González García	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS *

Luis Enrique Narro Forno	Gerente General (e)
José Agustín Mateu Bullón	Gerente de Auditoría Interna
Jhan Stivent Blas Saenz	Gerente de Riesgos
Juan Guillermo Ballón García	Gerente de Operaciones (e)
Ana Bertha Andrade Cevallos	Gerente de Recursos Humanos (e)
Francisco Javier Sánchez Moreno	Gerente de Logística
Pietro Rino Malfitano Malfitano	Gerente de Finanzas y Contabilidad (e)
Roberto Quiroz Morote	Gerente de Relaciones Institucionales (e)
Celeste Laura Estremadoyro Osoros	Gerente de Planeamiento y Desarrollo
Amador Meza Marotta	Gerente de Informática
Juan Carlos Bustamante Gonzales	Gerente Legal
Sixto Javier Enciso Rodas	Gerente Banca de Servicio
Pedro Zavaleta Montoya	Gerente Central de Administración
Luis Enrique Narro Forno	Gerente Central de Negocios y Tecnología (e)
Renzo Fabrizio Sponza Tuesta	Gerente de Banca de Desarrollo e Inclusión Financiera

() Nota: Información a septiembre 2019*

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para los instrumentos de la empresa **Banco de la Nación**:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A
Obligaciones de Largo Plazo	Categoría AAA(pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados	Categoría AA+(pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA AA (pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.8% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.